



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00179703- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La Resolución HCD N° 122/2025 por la que se aprueba el llamado a selección de antecedentes para cubrir interinamente 1 (uno) cargo de Profesor Titular de dedicación semi-exclusiva para la cátedra Filología Griega I y II de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que en dichas Resoluciones se ha deslizado un error material involuntario al consignar el nombre del miembro suplente en representación de claustro estudiantil;

Que corresponde enmendar dicho error;

Por ello;

LA DECANA de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

(Ad referéndum del H. Consejo Directivo)

**ARTICULO 1º.-** MODIFICAR la Resolución HCD N° 122/2025 en su Artículo 2º, sólo en lo referido al nombre del miembro suplente en representación de claustro estudiantil, para que

donde dice: "...*Est. Sebastián Alejo...*",

diga: "...**Sebastián Eugenio ALESSO HERRERA...**"

**ARTICULO 2º.-** Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

